Diego Armando JuajibioyJuagibioy

Carrera 2 # 45 a 20, Bogotá D. C.

Celular: 3134150498 e-mail: diegoajj25@gmail.com



1. DATOS PERSONALES

Edad:	33 años
Fecha de nacimiento:	25 de julio de 1991
Número de cedula:	1.018.445.742 de Bogotá
Estado civil:	Casado

2. PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Administración y Gestión Ambiental de la Universidad Piloto de Colombia, tengo conocimientos en el área evaluación de proyectos productivos, manejo de herramientas ofimática (Excel, Word, PowerPoint, Access, Publisher), manejo de políticas comerciales, asistencia administrativa, manejo básico contable, gestión urbana y ordenamiento territorial y programas y proyectos concernientes a aspectos económicos y ambientales.

Caminante de la medicina ancestral del pueblo Camëntsá Biyá liderando procesos de fortalecimiento cultural, político, social y de usos y costumbres con pueblos indígenas en espacios nacionales, distritales y locales. Caracterizado por un alto nivel de compromiso, liderazgo y cumplimiento de metas y obejtivos. Poseo grandes cualidades personales como la responsabilidad, la puntualidad y el cumplimiento en las labores asignadas, con capacidad de trabajar en equipo o de forma individual.

3. FORMACIÓN ACADÉMINCA

- Administración y Gestión Ambiental
 UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
 Bogotá 2014.

- Bachillerato Académico

 INSTITUTO EDUCATIVO DISTRITAL UNIÓN EUROPEA

 Bogotá 2007.

4. OTROS ESTUDIOS

- Taller "*Güeta Agricultura Urbana con Técnicas ancestrales*".
 CORPORACIÓN OPCIÓN COLOMBIA
 Bogotá 2009.

5. EXPERIENCIA LABORAL

- Articulador indígena en el marco del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.5141153 del 26 de junio de 2023, suscrito entre el FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS y la COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO DE BOGOTÁ D.C., cuyo objeto contractual fue; "Contratar acciones de Medicina Ancestral Indígena a través de un programa diferencial en el marco de la Gestión de la Salud Pública; así como la construcción de la Ruta - Proceso

de Armonización Ancestral de los Pueblos Indígenas Víctimas, en cumplimiento del Componente Psicosocial de la Medida de Rehabilitación PAPSIVI.". Dicho acompañamiento contractual fue desarrollado entre el 01 de julio de 2023 al 29 de febrero de 2024.

- Prestación de servicios profesionales en marco del proyecto "Reforestación y Recuperación en zonas degradadas" en el Cabildo Camëntsá Biya Sibundoy – Putumayo, durante el periodo del 1 de febrero al 30 de noviembre de 2016.

- Referente Indígena del Cabildo Camëntsá Biya de Bogotá en la Dirección de Asuntos Étnicos de la Secretaria Distrital de Gobierno – Bogotá, durante el periodo de 9 de junio de 2015 a 8 de febrero de 2016.

- Técnico en etnias, Hospital de Chapinero - Bogotá, dentro del programa Política Pública en Salud para la Población Étnica durante el periodo del 21 de abril al 31 de diciembre del año 2014.

6. EXPERIENCIA COMUNITARIA

- Gobernador Cabildo Indígena Camëntsá Biya Bogotá, periodo 2020 y 2023.
- Arcanye (Vicegobernador) Cabildo Indígena Camëntsá Biya Bogotá, periodos 2011 y 2015.
- Líder comunitario en procesos sociales del Cabildo Indígena Camëntsá Biya Bogotá durante los últimos 10 años.

7. REFERENCIAS

- **Carlos Marcelo Chindoy Juaibioy**
 Gobernador Cabildo Camëntsá Biyá de Bogotá, vigencia 2024.
 Celular: 3204018258

- **Sandra Chindoy**
 Gobernador Cabildo Camëntsá Biyá de Bogotá, vigencia 2021.
 Celular: 3134622411



Diego Armando Juajibioy Juajibioy

C.C. 1.018.445.742 de Bogotá D. C.

En mención a la política pública indígena en Bogotá 2024 -2035, documento CONPES 37 de 2024, al decreto 612 de 2015 concejo consultivo y de concertación de pueblos indígenas en el distrito Alcaldía Mayor de Bogotá, resolución 0546 de 2019 mesas locales indígenas, plan de desarrollo distrital "Bogotá camina segura 2024 - 2027" resolución 551 de 2023 por medio de la cual se crea la Mesa Local Indígena de Chapinero

La Mesa Local Indígena de Chapinero

AVALA A:

El señor **Diego Armando Juajibioy Juagibioy** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.018.445.742 de Bogotá, D.C como sabedor ancestral del pueblo indígena Camëntsá Biyá para que participe en el proyecto de "saberes ancestrales de la localidad de Chapinero 2024" teniendo en cuenta que, desde el año 2018 ha venido participando activamente en la transmisión de saberes, usos y costumbres de su mismo pueblo en las diferentes actividades realizadas con la comunidad en la localidad de Chapinero.

La presente se firma a los dos (2) días del mes de abril de 2025.

John Sebastian Anacona Anacona
Delegado pueblo Yanacona
Mesa Local Indígena de Chapinero

Neby Reyes
Delegada pueblo Nasa
Mesa Local Indígena de Chapinero

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena VALLE DE SIBUNDOY en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena KAMENTSA BIYA DE SIBUNDOY, la cual hace parte del Resguardo Indígena VALLE DE SIBUNDOY, se registra el Señor (a): DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY, identificado (a) con CC y número de documento: 1018445742, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

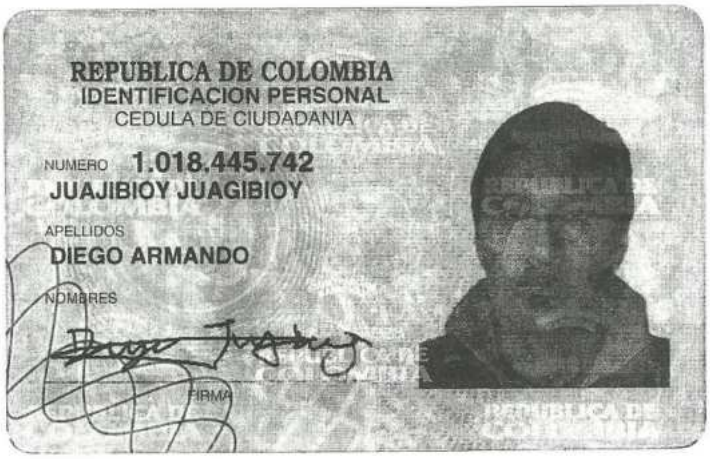
Se expide en Bogotá D.C., al(os) 9 día(s) del mes 6 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.445.742
JUAJIBIOY JUAGIBIOY

APELLIDOS
DIEGO ARMANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1991

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

31-JUL-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00394004-M-1018445742-20120816 0030849928A 1 1151961398

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165285215

(415)7707212489984(8020) 000014116528521 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 4 5 7 4 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 4 5 7 4 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JUAJIBIOY	JUAGIBIOY	DIEGO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 2 45 A 20

42. Correo electrónico: diegoajj25@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 1 5 0 4 9 8	3 2 2 8 8 5 0 6 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 4 9 0	2 0 1 4 0 1 2 4	3 2 1 2	2 0 1 9 0 3 2 0	7 9 9 0	9 0 0 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JUAJIBIOY JUAGIBIOY DIEGO ARMANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:27:07 AM horas del 08/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018445742**

Apellidos y Nombres: **JUAJIBIOY JUAGIBIOY DIEGO ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 268361292

PIB
11:38:39

Bogotá DC, 08 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018445742:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de abril de 2025, a las 11:19:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10184454742
Código de Verificación	10184454742250408111915

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB